

FX  
enajenaciones

SANTA ELENA, YUCATÁN A 01 DE DICIEMBRE DEL 2011

DEPARTAMENTO: UMAIP SANTA ELENA

OFICIO: 102/12/2011

ASUNTO: OFICIO DE INFORMACIÓN  
NO GENERADA

**H. CONSEJO GENERAL  
PRESENTE.**

POR ESTE MEDIO ME DIRIJO A USTEDES CON EL RESPETO QUE SE MEREcen PARA INFORMARLES, CON RESPECTO A LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE YUCATÁN, EN LA FRACCIÓN X EN LO QUE RESPECTA A LAS ENAJENACIONES DE BIENES DEL MUNICIPIO NO SE HAN LLEVADO A CABO OPERACIONES CON ESA NATURALEZA YA QUE LA GRAN MAYORÍA DE LOS BIENES MUEBLES SON COMODATOS CON DIFERENTES DEPENDENCIAS.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, ME DESPIDO DE USTED, ENVÍANOSLE UN CORDIAL Y AFECTUOSO SALUDO.

ATENTAMENTE



C. OMAR ENRIQUE HUCHIN PUC  
TITULAR DE LA UNIDAD DE ACCESO



Presidencia Municipal  
Santa Elena,  
Yuc., Méx.  
2010 - 2012



TEC. WILBERTH CHE LEON  
PRESIDENTE MUNICIPAL